

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

239

GUADALAJARA NÚMERO 1

EDICTO

D/D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Que en el PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000379/2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a CRISTINA SANCHEZ CASTILLO contra la empresa TRANSPORTES GERARDO DEL OLMO SL, FAST PARCEL S.L., FOGASA, sobre ORDINARIO, **DECRETO DE FECHA 17/11/2017 DE CITACION A JUICIO PARA EL DIA 24/05/2018 a las 11 horas la conciliación y a las 11,15 horas el juicio Y PROVIDENCIA DE LA MISMA FECHA, CONTRA LAS QUE CABE RECURSO DE REPOSICION EN EL PLAZO DE 3 DIAS.**

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la oficina Judicial sita en Avda. del Ejercito nº 12 de Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y para que sirva de notificación en legal forma a **FAST PARCEL S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la COMUNIDAD de MADRID.**

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En GUADALAJARA, a veinte de noviembre de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/38.574/17)

